

A C T A

DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. 3 DEL PERÍODO ESCOLAR 2008/2009 DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA E.S.I.M.E. - ZACATENCO, REALIZADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2008

Inicio de la reunión: 11:00 hrs.

Fin de la reunión: 12:45 hrs.

La reunión fue presidida por el Dr. Jaime Robles García, Jefe de la SEPI. La relación siguiente muestra la lista de colegiados para esta reunión.

1 M. EN C. ABUGABER FRANCIS JUAN	37 DR. MARTÍNEZ TRINIDAD JOSÉ
2 M. EN C. ACEVEDO MOSQUEDA MARCO ANTONIO	38 DR. MEDA CAMPAÑA JESÚS
3 DR. ACEVES HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	39 DR. MICHCHENKO ALEXANDER
4 DRA. AGUILAR OSORIO RITA	40 DR. MORALES MATAMOROS OSWALDO
5 DR. ALCANTARA MONTES SAMUEL	41 DR. MORENO PACHECO LUIS ALFONSO
6 M. EN C. ALONSO CRUZ JULIO RAMIRO	42 DR. MOTA PALOMINO RICARDO OCTAVIO
7 DR. ALVAREZ BALLESTEROS SALVADOR	43 DR. NIEWIEROWICZ SWIECICKA TADEUSZ
8 M. EN C. ASIAIN OLIVARES TOMAS IGNACIO	44 DR. OLGUIN SALINAS DANIEL
9 DRA. AVALOS VILLAREAL ELVIRA	45 DR. OLIVA LOPEZ EDUARDO
10 DR. BARBOSA SALDAÑA JUAN GABRIEL	46 DR. ORTEGA HERRERA JOSE ANGEL
11 DR. BALANKIN ALEXANDER	47 DR. OVIEDO GALDEANO HECTOR
12 M. EN C. CALTENCO FRANCA JOSE HECTOR	48 DR. PEON ESCALANTE IGNACIO
13 DR. CAMPOS SILVA IVAN	49 DR. PEÑA RIVERO RAUL
14 DR. CARVAJAL MARISCAL IGNACIO	50 DR. POLUPAN GEORGIY
15 DR. CASTILLO PEREZ RAUL	51 DR. QUINTO DIEZ PEDRO
16 DR. CORTES MATEOS RAUL ANGEL	52 DR. RABINOVICH LIKMAN VLADIMIR
17 DR. ENCISO AGUILAR MAURO ALBERTO	53 DR. ROBLES GARCIA JAIME
18 DR. ESPINA HERNÁNDEZ JOSÉ HIRAM	54 DR. RODRIGUEZ RIVAS JAIME JOSE
19 DR. ESPINO CORTÉS FERMÍN	55 DR. ROMANOVICH NOSSOV VALERY
20 DRA. GALAZ LARIOS MARTHA CECILIA	56 DR. ROMERO ROMERO DAVID
21 M. EN C. GALINDO SORIA LEOPOLDO ALBERTO	57 DR. RUIZ VEGA DANIEL
22 DR. GALLEGOS FUNES FRANCISCO JAVIER	58 DR. SAMAYOA OCHOA DIDIER
23 DR. GÓMEZ MANCILLA JULIO CÉSAR	59 M. EN C. SÁNCHEZ MERÁZ MIGUEL
24 DR. GÓMEZ ZAMORANO PABLO	60 DR. SANCHEZ SILVA FLORENCIO
25 DRA. GUTIÉRREZ TORRES CLAUDIA DEL CARMEN	61 M. EN C. SANCHEZ SALGUERO EDMUNDO
26 DRA. HERNÁNDEZ AGUILAR CLAUDIA	62 DR. SANCHEZ SALGUERO HUGO
27 DR. HERNANDEZ SIMON LUIS MANUEL	63 DR. SANTOS MORA ELMER
28 DR. HERNANDEZ GOMEZ LUIS HECTOR	64 DR. SANTOS REYES JAIME REYNALDO
29 DR. JIMÉNEZ BERNAL JOSÉ ALFREDO	65 DR. SEBASTIAN BALTAZAR DAVID
30 DR. KASAKOV ERASOVA VLADIMIR	66 DR. SOSA PEDROZA JORGE ROBERTO
31 DR. KAWECKI ZLOTKOWSKA LESZEK	67 DR. SUSARREY HUERTA ORLANDO
32 DR. KRYVKO ANDRIY	68 DR. TOLEDO VELAZQUEZ MIGUEL
33 M. EN C. LIBREROS DOMITILLO	69 M. EN C. TOLENTINO ESLAVA GUILIBALDO
34 DR. LINARES Y MIRANDA ROBERTO	70 DR. URRIOLAGOTIA CALDERON GUILLERMO
35 DR. MARTÍNEZ CRUZ MIGUEL ÁNGEL	71 M. EN C. VIDAL BELTRÁN SERGIO
36 M. EN C. MARTINEZ ORTIZ EFRAIN JOSÉ	72 DR. VITE TORRES MANUEL

Existiendo quórum legal, dio inicio la reunión siendo las 11:00 a.m., bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del acta de la reunión ordinaria del colegio de profesores no. 2 del periodo 2008-2009, celebrada el día 24 de septiembre de 2008.
3. Aprobación de la minuta de asuntos escolares correspondiente al mes de octubre de 2008
4. Información de comisiones
5. Información de la jefatura
6. Asuntos generales

1. Lista de asistencia

Inicia la reunión de colegio con la asistencia de 49 profesores colegiados.

2. Aprobación del acta de la reunión ordinaria del colegio de profesores no. 2 del periodo 2008-2009, celebrada el día 24 de septiembre de 2008.

No habiendo correcciones ni aclaraciones respecto al acta de la reunión ordinaria No. 2 del periodo 2007-2008 correspondiente al mes de septiembre, se aprueba el acta de la reunión con 48 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

3. Aprobación de la minuta de asuntos escolares correspondiente al mes de octubre de 2008

Se solicitan correcciones y aclaraciones sobre la minuta de Asuntos Escolares del mes de octubre de 2008, en el orden en que aparecen.

Eléctrica

Caso 7, pág. 2. Se señala que para esta tesis hay dos directores, el primer director es el Dr. Tadeusz Niewierowicz y el segundo Director el Dr. Leszek Kawecki. En este mismo caso se señala un error en el apellido del M. en C. Tomás Asiaín Olivares.

Caso 8, pág. 2. En el título de la tesis debe decir "voltaje" y no "volatje"

Electrónica

Caso 3, pág. 3. La solicitud debe decir "autorización para *agregar* una asignatura ..." en el Plan de Estudios del alumno: Cárdenas Ramírez Andrés Yonatán.

Asuntos Generales

El Dr. Luis Manuel Hernández Simón, Coordinador de Ingeniería de Sistemas, solicita el aval del Colegio para proceder a tramitar el nombramiento de "Profesor Visitante" en el programa de maestría en Ingeniería de Sistemas, del M. en C. Carlos Vera Rezusta.

No habiendo más correcciones, se aprueba la Minuta de Asuntos Escolares del mes de octubre de 2008 con 47 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

4. Informe de Comisiones

Congreso

El Dr. Jorge Sosa Pedroza, en calidad de Coordinador General del Congreso, informa que se recibieron 292 trabajos, de los cuales se aceptaron 212. Faltando apenas 10 días para que tenga lugar el Congreso informa de algunas cosas importantes:

1. Urge que se entreguen los programas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica.
2. No se ha podido conseguir la visa de uno de los invitados rusos.
3. Se requiere la lista de moderadores de las sesiones de cada área.
4. Cada responsable de área se hará también responsable de cañones, PCs, apuntadores, etc., por lo que solicita a los responsables informar de qué recursos de apoyo disponen para el evento.

5. Solicita que se autorice cerrar la biblioteca en la semana del congreso para que el personal de biblioteca los apoye en las actividades del Congreso. El Colegio da su aval con 36 votos a favor, 6 en contra y 7 abstenciones. El Dr. Daniel Ruiz propone que no haya actividades escolares en esa semana para que los alumnos y profesores puedan asistir al evento. El Dr. Domitilo Libreros propone apoyarse en los alumnos PIFI para apoyar en la logística del evento; el Dr. Robles solicitará al Mtro. Gregorio García notifique a los alumnos su asistencia obligatoria al evento; se realizará una reunión con los responsables para definir las necesidades de apoyo de personal administrativo y alumnos PIFI, designando responsables de las diversas actividades.
6. Solicita apoyo de los colegiados para promover e inscribirse a los cursos que se ofrecerán como parte del Congreso, pues hasta ahora se han registrado pocos participantes.
7. Solicita apoyo logístico de la jefatura para algunas actividades, por ejemplo el trámite de confirmación de la reservación de la residencia de investigadores, y la colocación de una manta de promoción del evento a la entrada de la Unidad Zacatenco. También solicita su intervención con César Fuentes para que brinde algún apoyo al evento, tal como lo hará la CFE y el FIDE.

El Dr. Tadeusz solicita que el Dr. Robles solicite a las jefaturas de licenciatura, el apoyo para que estudiantes de los últimos semestres puedan asistir al evento. El Dr. Luis Manuel Hernández solicita que se justifique la inasistencia de los profesores asistentes al congreso en la semana del evento; solicita además que se avise a la licenciatura que los profesores de SEPI no podrán impartir clases durante esa semana.

Capítulo 5000

El Dr. Argeo Vázquez informa que el lunes anterior se entregaron las requisiciones, anexos técnicos y justificaciones de los equipos autorizados para el año 2008, de todas las áreas con excepción del área de Labinthap, comprometiéndose a dar seguimiento a las adquisiciones.

5. Información de la Jefatura

Recursos de Proyectos

El Dr. Robles informa que se tiene hasta el viernes para justificar los recursos asignados a los proyectos de investigación, y que aunque se solicitó una prórroga, la contadora de la Escuela sugiere que se ejerza en el plazo fijado debido a que no es seguro que se autorice la prórroga; el Dr. Robles se compromete a reiterar la solicitud de prórroga ante las instancias correspondientes.

Programas que no están en el PNPC

El Dr. Robles informa que la Dirección de Posgrado citó a los coordinadores de los programas que no se encuentran en el PNPC para analizar las fortalezas y debilidades de estos programas a fin de definir un programa de fortalecimiento. Respecto a los programas que arrastran problemas de eficiencia terminal de años atrás se sugiere que se reestructuren para darles un nuevo nombre y orientación. Asimismo, es necesario analizar la situación de las especialidades, ya que la SIP es de la idea que también deben

ajustarse a los criterios de CONACYT y no seguir ofreciéndose por demanda de alguna empresa o institución en particular como ha ocurrido en varios casos.

Informe Anual de la Jefatura

El Dr. Robles anuncia que próximamente se citará a una reunión extraordinaria de colegio para que presente su informe de actividades correspondiente al año que está por concluir.

6. Asuntos generales

Reunión del Departamento de Mecánica del 20 de octubre de 2008

El Dr. José Alfredo Jiménez Bernal, solicita que se lea una carta dirigida al colegio, anexa a la presente Acta, donde solicita que el Colegio avale realizar gestiones para aplicar una sanción al Dr. Guillermo Urriolagoitia Calderón, en virtud de su comportamiento violento, prepotente y despectivo durante la última reunión del Departamento de Ingeniería Mecánica del día 20 de octubre del presente (se anexa también relatoría de los hechos), donde ofendió verbalmente a varios de los profesores del departamento con palabras altisonantes; la relatoría de hechos está firmada por 10 profesores del área de diseño; asimismo, se da lectura a la minuta de la reunión del área de diseño del día 1 de septiembre de 2008, donde a petición del Director de la Escuela y de la Jefatura de la Sección, se analiza la situación del área de diseño y se analiza la conveniencia de aceptar la adscripción del Dr. Guillermo Urriolagoitia Sosa, asunto del que derivó la situación ocurrida en la reunión del 20 de octubre. Adicionalmente, relativo a este caso, el Dr. Orlando Susarrey presenta un escrito al Colegio donde informa de los acontecimientos y solicita la intervención del Colegio, por medio de su presidente, Dr. Jaime Robles García, para que sea levantada un acta administrativa procedente o sea amonestado el Dr. Urriolagoitia calderón por las autoridades correspondientes, en virtud de que su comportamiento constituye una falta, de acuerdo al Artículo 130, fracción VI del Reglamento Interno del IPN.

El Dr. Jorge Sosa opina que el problema relatado tiene un fondo mayor de conflicto entre grupos e intereses personales y que el Departamento debiera revisarlo desde un punto de vista académico; sin embargo el Dr. José Alfredo Jiménez, Coordinador del programa, afirma que sus acciones como coordinador no obedecen a revanchismos ni diferencias personales, manifiesta que las razones académicas están contenidas en la minuta referida, a la cual se dio lectura, y tienen que ver no solo con falta de espacios sino también asignación de carga académica y distribución de alumnos por profesor, pues es incongruente que el Dr. Urriolagoitia Sosa, siendo profesor invitado, tenga más grupos y alumnos tesistas que la mayoría de los profesores colegiados adscritos al Departamento.

Las opiniones de los colegiados sobre este asunto van en el sentido de que es adecuado que el Departamento haya informado al Colegio de lo ocurrido, pero que no es facultad del Colegio imponer o solicitar una sanción para el Dr. Urriolagoitia; que es en todo caso el Dr. Robles, como Jefe de la SEPI, quien debe tomar y dar seguimiento a la solicitud de los profesores agraviados ante la Dirección o el abogado de la Escuela; esta propuesta es aprobada por unanimidad por los colegiados.

Nombramiento del Dr. Guillermo Urriolagoitia Sosa

El Dr. Robles solicita el aval del Colegio para tramitar el nombramiento de "Profesor invitado" del Dr. Guillermo Urriolagoitia Sosa, en virtud de que existen varios alumnos que están cursando diversas asignaturas con él, cuyos registros se realizaron con el Dr. Guillermo Urriolagoitia Calderón debido a que el sistema no permitió registrarlos porque el nombramiento del Dr. Urriolagoitia Sosa se encuentra vencido desde diciembre de 2007, pero los alumnos se encuentran tomando clases con él y no con el Dr. Urriolagoitia Calderón, por lo que para dar solución a este problema lo más conveniente es renovar su nombramiento como profesor invitado en tanto se define por el Departamento de Ingeniería Mecánica si se acepta su adscripción al programa o no; señala que los alumnos se inscribieron con el Dr. Urriolagoitia Sosa pensando que su adscripción se resolvería pronto en virtud de que cuenta con nombramiento de profesor colegiado por parte de ESIME Azcapotzalco desde marzo de 2008. Los colegiados preguntan que se hizo el semestre anterior si su nombramiento ya estaba vencido desde entonces, el Dr. Robles responde que el sistema no se actualiza automáticamente y todavía permitió que los alumnos se inscribieran a sus cursos, sin embargo, para este semestre ya no fue posible. Se pregunta si el profesor está de acuerdo en ser profesor invitado, pues su interés es pertenecer al programa de ingeniería mecánica; el Dr. Robles responde que no se cuenta con una solicitud expresa por parte del profesor pero que sería lo más conveniente para resolver el problema de los alumnos tomando cursos con él. El parecer de los colegiados es que no se puede tramitar su nombramiento si ni siquiera existe una solicitud por parte del interesado y que además es incorrecto que esté impartiendo asignaturas sin tener nombramiento vigente. Sin embargo, se muestran de acuerdo con las opiniones del Mtro. Héctor Caltenco y del Dr. Salvador Álvarez Ballesteros, en el sentido de que el Dr. Robles, como Jefe de la SEPI tiene la facultad de resolver administrativamente el asunto en acuerdo con el coordinador del programa, realizando la solicitud correspondiente a la Dirección de Posgrado, quien habrá de definir si le permite al Dr. Urriolagoitia Sosa firmar las actas de los cursos que está impartiendo, con o sin nombramiento de profesor invitado, considerando que cuenta con nombramiento de profesor colegiado de la ESIME-AZCAPOTZALCO. El Colegio da su aval para que el Dr. Robles realice las gestiones pertinentes.

Solicitud del alumno Martín Salazar Pereyra

El C. Martín Salazar Pereyra, alumno del Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica, dirige una carta al colegio, que se anexa a la presente Acta, donde solicita la intervención del Colegio para que se le autorice recursar una asignatura reprobada, exponiendo ampliamente las razones de su solicitud. Considerando que es la segunda asignatura reprobada por el alumno durante sus estudios de doctorado y que por reglamento es motivo de baja, el Colegio ratifica la respuesta otorgada en su momento por el Jefe de la SEPI, en el sentido de que su solicitud es improcedente y ha causado baja de su programa. El Colegio avala este dictamen por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:45.




DR. JAIME JOSÉ RODRÍGUEZ RIVAS
COORDINADOR DE INGENIERIA ELÉCTRICA



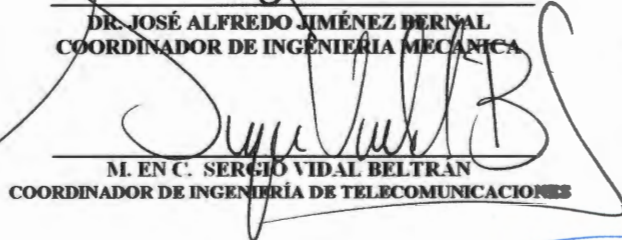
DR. RAÚL PEÑA RIVERO
COORDINADOR DE INGENIERIA ELECTRÓNICA




DR. JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ BERNAL
COORDINADOR DE INGENIERÍA MECÁNICA




DR. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ SIMÓN
COORDINADOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



M. EN C. SERGIO VIDAL BELTRÁN
COORDINADOR DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES



DR. ARCEO VÁZQUEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL COLEGIO DE PROFESORES



DR. JAIME ROBLES GARCÍA
JEFE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DE LA ESIME ZACATENCO